



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/001/2021

"SUMINISTRO DE GAS LP"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **17 de febrero del año dos mil veintiuno** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **junta declaración de bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/001/2021**, para el **Suministro de Gas LP**, con base en la **Solicitud de Servicio No. 021**, de la **Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico** —

ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

NOMBRE	CARGO
Antonio Andrade Parissi	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martin Ojendiz Yáñez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Manuel Ramírez Ortega	Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico
Juan Salvador Flores De Lucio	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

NOMBRE	CARGO
L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez	Representante del Órgano Interno de Control

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	CARGO
No asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana



**ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/001/2021
"SUMINISTRO DE GAS LP"

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SERVI GAS del Valle, .S.A de .C.V	No asistió
Agrecon, S.A. de C.V.	No asistió
Gas Uribe, S.A. de C.V.	No asistió

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Martin Ojendiz Yáñez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico** y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

No hay preguntas o aclaraciones por parte de los participantes por medios electrónicos.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, no se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, **la presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día **lunes 22 de Febrero** del presente año, a las **11:00 horas**, en esta misma sala.



**ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. IR/DGA/DRMSG/001/2021
"SUMINISTRO DE GAS LP"

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/001/2021**, para el **Suministro de Gas LP**, siendo las 11:45 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----**POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Antonio A. Andrade Parissi Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Manuel Ramírez Ortega Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico	
Juan Salvador Flores De Lucio Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.	

-----**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.**-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.C Dulce Rocío Hernández Méndez Representante del Órgano Interno de Control	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/001/2021**, para el "Suministro de Gas LP".

-----**FIN DE TEXTO.**-----